

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con trece minutos del veintiocho febrero de dos mil catorce, estando presente el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, el Secretario Técnico de la Comisión, Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro y el representante del Partido Revolucionario Institucional, Víctor Manuel Camarena Meixuiero; en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches #25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de 2014 de la referida Comisión. En ese momento, el Secretario de la Comisión informó que con el Oficio NA-IEDF/007/2014 la representación del Partido Nueva Alianza dio a conocer que por actividades institucionales previamente contraídas no sería posible asistir a la Sesión de la Comisión.

Para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, se propuso el desahogo del siguiente:

#### **-Proyecto de Orden del Día-**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
3. Presentación para análisis y discusión de la Comisión del *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto del Distrito Federal por el que se aprueban modificaciones al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, que remite la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, con fundamento en el artículo 59, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
4. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.
5. Asuntos Generales.

**-Desarrollo y Acuerdos-**

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el primer punto del proyecto de Orden del Día.

**1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión solicitó que el análisis, discusión y en su caso, aprobación del asunto relacionado en el punto 3 del Orden del Día, se difiera para una próxima sesión, en razón de que requiere de una mayor deliberación; por lo que se aprobó el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
3. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.
4. Asuntos Generales.

Bajo estas consideraciones, se tomaron los siguientes Acuerdos:

**CNT/2ª Ord/01.01/14.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a 2014, con las observaciones del Consejero Presidente de la Comisión.**

**CNT/2ª Ord/01.02/14.- Se aprueba calendarizar para una próxima Sesión de la Comisión el análisis y discusión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto del Distrito Federal por el que se aprueban modificaciones al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, que remite la Consejera Electoral Noemí Lujan Ponce con fundamento en el artículo 59, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, a fin de realizar un análisis detallado de la misma.**

**2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.**

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y la Representación del Partido Nueva Alianza.

Bajo estas consideraciones, se tomó el siguiente Acuerdo:

**CNT/2ª Ord/02.01/14.- Se aprueba por Unanimidad la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia con las observaciones de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y la representación del Partido Nueva Alianza.**

En virtud de que la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, fue aprobada por la Comisión, de conformidad con el Artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruyó al Secretario Técnico sea remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación y a la Presidencia del Consejo General para su conocimiento.

**3. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.**

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y de la Representación del Partido Nueva Alianza.

Bajo estas consideraciones, se tomó el siguiente Acuerdo:



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia  
Segunda Sesión Ordinaria  
Mínuta 2/14**

**CNT/2ª Ord/03.01/14.- Se aprueba por Unanimidad dar por recibido el Informe Ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio Institucional de internet, correspondiente al cuarto trimestre de 2013, con observaciones de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y de la representación del Partido Nueva Alianza.**

**4. Asuntos Generales.**

El Consejero Presidente propuso el siguiente asunto:

- Propuestas de modificaciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Sobre el particular el Presidente de la Comisión en atención a la aprobación de la Reforma Constitucional en materia político –electoral, y que están en proceso las leyes secundarias que de la misma derivan, la Comisión se encuentra trabajando en la construcción de una ruta metodológica para elaborar una propuesta para la armonización de las leyes electorales locales, y estudiando la posibilidad de realizar un rediseño organizacional del Instituto.

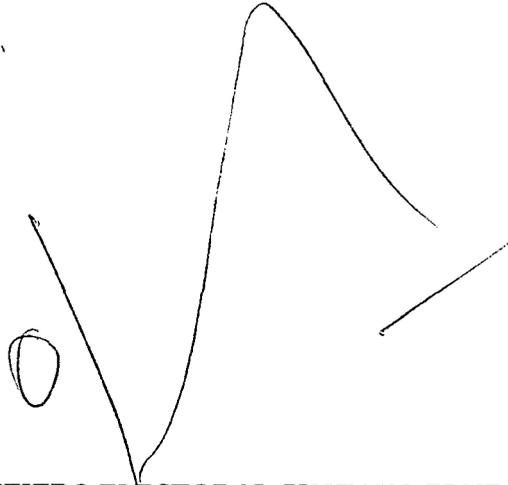
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas con veintidós minutos del veintiocho de febrero de dos mil catorce, la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil catorce.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Se aprueba la presente Minuta en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el veintiséis de marzo dos mil catorce.-----

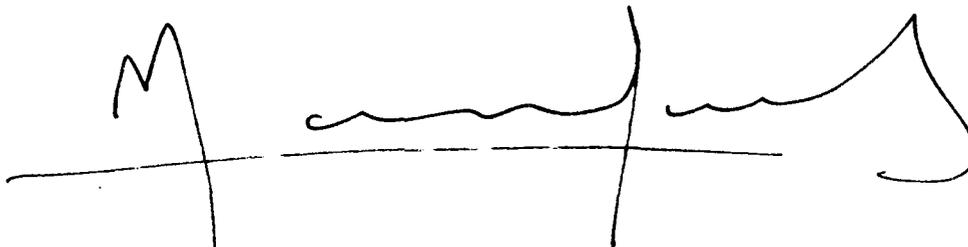
-----



**CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**CONSEJERA ELECTORAL MARIANA CALDERÓN ARAMBURU**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**